

# Campeonato UCA – FÚTBOL 7

## Normativa Específica 2022-2023

ESTA NORMATIVA ESPECÍFICA ES COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN GENERAL DE COMPETICIONES INTERNAS RECOGIDAS EN EL FOLLETO DE COMPETICIONES DEL ÁREA DE DEPORTES 2022-2023, disponible en <https://areadeportes.uca.es/competiciones/>

### 1 FECHA, HORA Y LUGAR

La competición se celebrará en Mayo de 2023 en las instalaciones del COMPLEJO DEPORTIVO UCA (Campus Puerto Real)

Los horarios de los encuentros serán fijados según la disponibilidad de las instalaciones deportivas y árbitros, atendiendo a los horarios indicados por los equipos.

### 2 CATEGORÍAS Y REQUISITOS

Masculina de libre asociación.  
Femenina de libre asociación.

Obligatorio Tarjeta Deportiva 22/23

### 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La competición se desarrollará por el SISTEMA DE LIGA.

- La duración del partido de la Fase Previa será de **50 minutos a reloj corrido**, dividido en dos tiempos de 25 minutos.

- El número mínimo de jugadores por equipo será de **10** y el máximo de **15**.

- **Antes de comenzar los encuentros** los jugadores deberán identificarse con un documento oficial (TARJETA DEPORTIVA CON FOTO, DNI, PASAPORTE O CARNET DE CONDUCIR). Si un jugador del equipo no presenta el documento oficial, podrá entregar en su defecto una foto anotando en su reverso el nombre y apellido del interesado. Esta fotografía quedará en poder del árbitro que la adjuntará al acta del encuentro para su posterior comprobación. **En caso contrario, el jugador no podrá disputar el encuentro.** En el caso de que la T.D no tuviera fotografía, debe aportarse documento oficial con fotografía. Podrá establecerse otro sistema de control de identificación, en el caso que el encuentro se dispute en instalaciones

deportivas de la UCA y lo permitan los medios técnicos y humanos.

- **Para poder iniciar un encuentro** cada equipo deberá disponer como **mínimo de 5 jugadores. Podrán intervenir en el encuentro todo jugador que llegue antes del inicio del segundo período.** Si un jugador llegara con posterioridad al inicio del encuentro, podrá incorporarse al mismo, siendo durante el periodo de descanso, cuando el árbitro realice las oportunas comprobaciones de identidad y pertenencia al equipo. En caso de concurrir alguna irregularidad, el árbitro lo indicará en el acta, siendo tomado en cuenta para elevar al Comité de Competición la correspondiente alineación indebida. **Si llegase una vez empezada la segunda parte no podrá jugar.**
- **No se aplicará la regla del fuera de juego.**
- **Las sustituciones serán ilimitadas** y se realizarán por el centro del campo, **el jugador que vaya salir debe entregar la tarjeta de cambios al compañero sustituido para poder entrar en el terreno de juego, no siendo necesario la autorización del árbitro.** Excepto en el caso del portero y de lesión, donde el jugador tenga que salir por otro lado del campo. **Una vez finalizado el encuentro el delegado deberá entregar en la instalación o persona encargada de competiciones la tarjeta de cambios.**
- La distancia a la que se ubicará la barrera en jugadas a balón parado será de 6 metros.
- **Si algún equipo llegase a una diferencia de 6 (seis) goles, no se contabilizará más tantos (dándose el resultado por cerrado, no el encuentro que seguirá jugándose), en el caso señalado, durante el resto del partido se reanuda el partido con un saque de puerta, no de centro.**
- **La incomparecencia a un partido supondrá la derrota del mismo por 6-0 y la pérdida de tres puntos en la clasificación de la competición.** El equipo ganador sumará 4 puntos, los 3 del encuentro más el punto de Juego Limpio. A la segunda incomparecencia, el equipo será descalificado de la competición.
- **Si un equipo comunica su no asistencia a un encuentro antes de las 14:00 h. del día hábil anterior a la celebración del mismo, sólo se sancionará con la pérdida del encuentro, no aplicándose la pérdida de 3 puntos de sanción.** Si dicha comunicación es posterior a ese plazo, se aplicarán las sanciones correspondientes establecidas en el reglamento. En ninguno de los dos supuestos se computará al equipo no presentado, el punto adicional por juego limpio. **En el caso de que no se avise,** se sancionará al delegado del equipo y/o se deberá pagar el importe de los derechos de arbitrajes, en el supuesto de no

cumplirlo podrá ser expulsado de la competición.

- **Si transcurridos 10 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro, algún equipo no cuenta con el número mínimo indicado de jugadores, se tomará como incomparecencia** por parte de dicho equipo con las consecuencias indicadas en el apartado anterior, salvo caso extraordinario que deberán autorizar los técnicos del Área de Deportes.

- **Cuando se produzca la expulsión de la competición de algún equipo**, a los equipos que ya se hubiesen enfrentado a estos conjuntos descalificados, se les restarán los puntos que hubiesen conseguido frente a ellos, pero mantendrán los puntos de juego limpio que hubiesen conseguido en estos partidos. A los equipos que no se hubiesen enfrentado con el equipo expulsado, no se sumará ningún punto por el partido, pero si se le concederá el punto de juego limpio.

- **Los jugadores no utilizarán ningún equipamiento ni llevarán ningún objeto que sea peligroso para ellos mismos o para los demás jugadores (incluido cualquier tipo de joya, piercings,...). No podrá jugar el encuentro hasta que no se lo haya quitado, no es válido el uso de esparadrapo u otro producto similar para taparlo.**

- **Los equipos deberán presentarse al comienzo del encuentro con la correspondiente equipación**, de manera que todos los jugadores mantengan la uniformidad en sus camisetas, con su correspondiente numeración impresa o pintada con rotulador indeleble. **El árbitro tendrá en todo caso la última decisión sobre los jugadores no uniformados correctamente, decidiendo si podrán o no disputar el encuentro.**

- **Cada equipo deberá presentar un balón reglamentario en buenas condiciones** (a criterio del árbitro) **para la disputa del encuentro**. En caso de incumplimiento, el colegiado se verá obligado a reflejarlo en el acta. En la fase final se aplicará como un criterio de desempate.

- Para el resto de reglas se aplicará el reglamento de juego FIFA vigente.

- **En el caso de coincidencia** en el color de la equipación entre los 2 equipos, el Área de Deportes facilitará petos solamente a aquellos jugadores que disponga de la camiseta reglamentaria de su equipo a la hora de comienzo del encuentro.

- Para poder solicitar un **aplazamiento** de partido deberán **presentar la solicitud correspondiente con tres días lectivos de antelación junto a los certificados/justificantes de baja por lesión médica, exámenes, prácticas...** Para que el Comité de Competición valore la posibilidad de aplazar dicho encuentro, el equipo tendría que quedarse, restando las bajas justificadas,

con menos de 5 jugadores.

Si el día del partido no han solicitado en los plazos correspondientes el aplazamiento, se considera que el equipo podrá jugar con 5 jugadores. El documento a presentar puede bajarse en la siguiente dirección: [areadeportes.uca.es/competiciones/](http://areadeportes.uca.es/competiciones/)

En el caso de que un equipo quiera cambiar su encuentro, sin estar en el periodo anterior y/o debidamente justificado según el Comité de Competición, podrán hacerlo, siempre que esté de acuerdo el equipo contrario pagando el importe de reserva de la instalación.

#### 4 INSCRIPCIONES

El delegado del equipo deberá formalizar la inscripción a través de la oficina virtual del Área de Deportes <https://areadeportes.uca.es/oficina-virtual/>, accediendo mediante la clave RedCampus. Asimismo, permitirá que su número de móvil pueda ser dado a los otros delegados para posibles cambios de encuentros.

Una vez realizado el trámite de inscripción y abono de la misma, la aplicación generará un código que el delegado deberá facilitar a los miembros del equipo. Éstos deberán realizar INDIVIDUALMENTE el trámite de alta en el equipo, accediendo mediante su clave de RedCampus y utilizando el código del equipo.

**Inscripción: 22€ / equipo.**

**Plazo: 29/03 al 25/04 de 2023.**

Los delegados de los equipos, podrán inscribir o dar de baja a los jugadores en los plazos establecidos para tal fin:

#### 5 SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará, en una sola **FASE DE LIGUILLA**, siendo el 1º clasificado el vencedor.

**En caso de empate en puntos entre dos o más equipos se verá:**

**En primer lugar**, el número de incomparecencias de los equipos implicados.

**En segundo lugar**, se tendrá en cuenta el número total de puntos de JUEGO LIMPIO conseguidos durante la competición.

**Si persistiese la igualdad** se vería el número de puntos obtenidos en los enfrentamientos individuales entre los equipos empatados.

**Si continuase la igualdad**, ganaría el equipo que tenga mejor golaveraje general.

**Si aún persistiese la igualdad**, ganaría el equipo que tenga más goles a favor.

**Si ninguno de los casos anteriores resuelve el empate se haría un sorteo entre los equipos implicados.**

El orden de las jornadas se establecerán aleatoriamente por la aplicación informática del Área de Deportes.

**6. JUEGO LIMPIO**

Se aplicarán los siguientes criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO.

**LIGA REGULAR**

<b>+ 1 PUNTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos sin tarjetas en el encuentro (ni observaciones en el acta).</li> <li>Equipos asistentes o avisados a encuentros no disputados por incomparecencia. Asimismo aquellos equipos que comuniquen con suficiente antelación su no asistencia al mismo, a criterio del Comité de Competición.</li> </ul>
<b>0 PUNTOS (SIN ANOTACIÓN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos sancionados de 1 a 2 tarjetas amarillas en el encuentro.</li> <li>Equipos que no se presenten al encuentro.</li> </ul>
<b>-1 PUNTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos sancionados con 3 ó más tarjetas amarillas en el encuentro. (Cada 3 más: -1 punto).</li> <li>Equipos sancionados con tarjetas rojas por conducta antideportiva grave (insultos, amenazas, agresiones...) (Cada 1 más: -1 punto)</li> <li>Conductas antideportivas graves, recogidas en el acta del encuentro.</li> <li>Podrán ser restados puntos adicionales por incumplimiento de los apartados de esta normativa.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>No traer el balón obligatorio para los encuentros.</li> </ul>
--	--

- ❖ NOTA: **Las tarjetas rojas por doble amonestación** (excepto las que posteriormente derive de una conducta antideportiva grave) **y las tarjetas rojas directas por cortar con la mano una ocasión manifiesta de gol, serán consideradas como 2 amarillas.**
- ❖ **Los criterios de puntuación de JUEGO LIMPIO, son acumulables en el caso que se produzcan en un mismo encuentro.** Se le restará el punto por cada apartado que se infrinja de los criterios establecidos, (por ejemplo no traer el balón y acumular 5 tarjetas amarillas, se le descontaría dos puntos).

## FASE FINAL

Se jugará por el sistema copa a un solo encuentro. En todos los partidos que se celebren se sumarán goles directamente en el marcador del equipo contrario, por conductas antideportivas según el baremo siguiente:

No traer el balón obligatorio para los encuentros	<b>+ 1 GOL</b>
3 o más TARJETAS AMARILLAS	<b>+ 1 GOL</b>
Tarjeta roja directa (excepto doble amonestación o cortar con la mano ocasión manifiesta de gol, si es penalty y expulsión por un lance del juego –tanto si es un jugador o portero-)	<b>+ 1 GOL</b>
Por conductas antideportivas graves recogidas en el acta	<b>+ 2 GOLES</b>

**En caso de persistir la igualdad, se lanzarían 3 penaltis por equipo, y en caso de empate proseguirían los lanzamientos hasta deshacer igualdad.**

Cualquier actitud antideportiva de algún equipo durante los lanzamientos supondrá la pérdida de la eliminatoria.

- ❖ **IMPORTANTE: Los jugadores, que sean reincidentes por conductas antideportivas graves y sancionados 2 veces por el Comité de Competición, serán descalificados de la competición.**